

Victoria Ortega Benito, reelegida presidenta por mayoría absoluta del Consejo General de la Abogacía Española

- La candidatura de Victoria Ortega ha obtenido el 72,5% de los votos de los decanos y decanas de los 83 Colegios de Abogados

17/01/2020.- Victoria Ortega Benito ha sido reelegida como presidenta del Consejo General de la Abogacía Española en el Pleno celebrado esta mañana por 58 votos de un total de 80 emitidos, de los cuales dos ha sido en blanco. Victoria Ortega ha obtenido la mayoría absoluta con el 72,5% de los votos de los decanos de los Colegios de Abogados, frente a los 17 votos (21,25%) logrados por **Javier García Pascual**, anterior decano del Colegio de Abogados de Álava, y los 3 votos (3,75%) obtenidos por **Manolo Hernández**, decano del Colegio de Abogados de Sabadell.

Por su parte, los candidatos y candidatas **Manuela Andreu Llorens**, colegiada en el Colegio de Abogados de Valencia; **Jaime Benito Hernández**, colegiado en el Colegio de Abogados de Madrid; **Juan Blanco Muñoz**, colegiado en el Colegio de Abogados de Huesca; **Vanessa González Fornas**, colegiada en el Colegio de la Abogacía de Barcelona; y **David Peña Nofuentes**, colegiado en el Colegio de la Abogacía de Reus, no han conseguido ningún voto.

Tras el recuento de votos, el vicepresidente primero del Consejo General de la Abogacía y decano del Colegio de Abogados de Madrid, **José María Alonso**, ha proclamado como presidenta a Victoria Ortega, quien ha tomado posesión de la Presidencia de la Abogacía acompañada del decano del Colegio de Abogados de Cantabria, **Andrés de Diego Martínez**, y del presidente de la Mutualidad, **Enrique Sanz Fernández-Lomana**.

Durante su toma de posesión, Victoria Ortega ha agradecido “de todo corazón tanto a los que la han votado como a los que legítimamente han optado por otras candidaturas”. La presidenta de la Abogacía ha destacado que “esta reelección es un reconocimiento a una labor colectiva desarrollada durante cuatro años”. Durante este periodo, Victoria Ortega ha recordado que se ha aprobado el Código Deontológico, se ha revisado al alza los baremos del Turno de Oficio en territorio del Ministerio de Justicia aunque “siguen siendo exiguos”, se ha conseguido el abono mensual y, entre otros logros, se ha logrado suprimir el “intento de privatizar la Asistencia Jurídica Gratuita” a través de la imposición del IVA a este servicio tan fundamental en la defensa de los derechos de los ciudadanos sin recurso.

Por último, la presidenta de la Abogacía ha pedido a todos los consejeros y consejeras “trabajar todos y cada uno por conseguir la unidad desde la diversidad”.

La primera mujer que ha presidido el Consejo General de la Abogacía Española nació en Palencia, aunque reside y ejerce en Cantabria desde hace años. Es doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid y abogada en ejercicio desde 1981. Ha sido decana del Colegio de Abogados de Cantabria entre 2000 y 2008; vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española, entre 2002 y 2008, y secretaria general de este organismo desde febrero de 2011 hasta diciembre de 2015. En las elecciones celebradas en enero de 2016, fue elegida presidenta del Consejo General de la Abogacía.

Fue además una de los doce consejeros del Consejo, elegida por el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española en febrero de 2009 y reelegida en marzo de 2014. Ha sido vocal de la Comisión Institucional para la determinación, estudio y propuesta de los elementos esenciales de la nueva Ley de Planta y Demarcación Judicial del Ministerio de Justicia, creada en mayo de 2010.

En cuanto a su actividad académica, Victoria Ortega es profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad de Cantabria desde 1992, y ha realizado diversas publicaciones y textos monográficos sobre Derecho Procesal y Administrativo.

Fue presidenta de la Unión Profesional de Cantabria entre 2001 y 2008.

En abril de 2018, fue elegida por aclamación primera presidenta de Unión Profesional.

En 2009 recibió la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía, y la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, el máximo galardón que otorga el Ministerio de Justicia.

Para más información:

Dpto. de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española

Paseo de Recoletos nº 7-9, Madrid

Tfno. 91 532 17 69

prensa@abogacia.es

www.abogacia.es